



**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	106 /17
Fecha:	18-12-17

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. RAFAEL C. CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de dos mil diecisiete, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

SEGUNDO.- 99/17 SEGURO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del SEGURO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS , con el siguiente resultado:

	EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	INCREMENTO CAPITALES	INCREMENTO PORCENTAJES BONIFICACIÓN	SEGUIMIENTO SINIESTRALIDAD
1	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	217.070,00 €	SEGÚN OFERTA	SEGÚN OFERTA	SEGÚN OFERTA
2	HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	265.370,00 €	SEGÚN OFERTA	SEGÚN OFERTA	SEGÚN OFERTA

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico de los sobres B con propuesta de adjudicación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 22 de diciembre de 2017

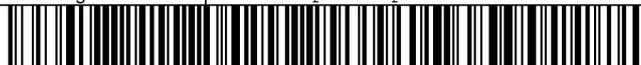
EL SECRETARIO DE LA MESA

Rafael C. Castellano Reyes

(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: epRP367Tp5W74hRa9mi0vw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	26/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



epRP367Tp5W74hRa9mi0vw==